

COLUMNA DE OPINIÓN

# CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL, MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIAS. UN ABORDAJE DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

---

**Adriana P. Gómez Bonilla**

Doctora en Desarrollo Rural.  
Profesora en la Universidad Autónoma  
Metropolitana-Iztapalapa, Ciudad de México, México

[adriana.gomez.bonilla@gmail.com](mailto:adriana.gomez.bonilla@gmail.com)  
[@AdrianaGomezBon](#)

En las últimas dos décadas, el deterioro ambiental ha agudizado la conflictividad social en América Latina. Si bien los conflictos socioambientales no son nuevos, lo que sí es reciente es su reconocimiento. Desde finales de los sesentas y principios de los setentas se realizaron estudios que abordaban los problemas ambientales, aunque desde una visión en la que predominaban los componentes ecológicos y con premisas neomalthusianas, las cuales sostenían que la crisis ambiental era resultado de la sobrepoblación, sin cuestionar el modelo económico, los patrones de consumo ni las relaciones desiguales de poder entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Como respuesta ante los trabajos anteriores, surge la ecología política, que se trata de un enfoque diverso e interdisciplinario, el cual retoma elementos de las ciencias naturales y sociales. La ecología política señala que un conflicto vinculado al medio ambiente tiene componentes políticos y no sólo ecológicos, por lo tanto, su solución no es únicamente a partir de propuestas técnicas, sino que se deben transformar las relaciones desiguales de poder (Robbins, 2010; Leff, 2014).

Asimismo, es importante mencionar que el término ecología política surge en el contexto de la academia anglosajona, a partir del trabajo de Eric Wolf en 1972 y se amplía en los años ochenta. Sin embargo, en América Latina, desde fines de los años sesenta se encuentran trabajos importantes dentro de los estudios rurales, los cuales abordan los problemas del campesinado, el reparto agrario y la lucha por la tierra, lo cual más tarde dará paso a los análisis de disputas por el territorio y conflictividad socioambiental (Durand et al., 2010).

Actualmente, la ecología política latinoamericana representa una perspectiva que se arti-

cula con los movimientos sociales, los cuales buscan construir una relación sociedad-naturaleza distinta a la que impulsan las visiones neoextractivistas (Alimonda et al., 2017). En este sentido, para hacer un abordaje de la conflictividad socioambiental en América Latina, la ecología política es una opción idónea.

No obstante, el reto es plantear un análisis sobre los conflictos socioambientales no como un mecanismo para eliminarlos, sino para entenderlos como parte de un proceso social y político, en el cual hay relaciones desiguales de poder entre quienes conforman los movimientos sociales y los actores como el Estado, los mercados o aquellos vinculados a las dinámicas globales del capital.

Para ejemplificar lo anterior, se retoman dos conflictos socioambientales que están presentes en la Ciudad de México. Uno es derivado de la construcción de un puente vehicular, el cual involucra principalmente al gobierno de la ciudad y a los habitantes de la zona. El segundo es alrededor de la defensa de los bosques de propiedad comunal que se localizan en el sur de la ciudad.

En el caso de la construcción del puente vehicular, se trata de un proyecto impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México. Entre las consecuencias que tendría, si se llega a concretar, es la destrucción de un humedal que está reconocido como sitio Ramsar, el cual es un elemento importante para evitar las inundaciones en la zona. De igual forma, el puente sería para automóviles privados. Por lo tanto, incrementaría el tráfico. Finalmente, otra afectación es la seguridad, ya que, al construir el puente, los habitantes del lugar consideran que tendrían que caminar debajo de éste, lo cual es inseguro.

El segundo caso es sobre la experiencia de conservación de los bosques del sur de la Ciudad de México, los cuales generan beneficios ambientales importantes. La mayoría de estos bosques son comunales y propiedad de los pueblos originarios, quienes desde los años setenta han luchado por su defensa, primero frente a las papeleras y después ante otros proyectos como líneas de electricidad o carreteras. Específicamente, en el pueblo de Milpa Alta, las brigadas comunitarias que realizan las tareas necesarias para la conservación de dicho bosque, se encargan de la reforestación, las quemadas controladas, el control de incendios, así como el combate a la tala ilegal y la caza furtiva. A pesar de que está establecido en la normatividad vigente, el gobierno de la ciudad no otorga los recursos necesarios para las tareas antes descritas. De igual forma, ha hecho caso omiso para atender los delitos ambientales que afectan el bosque.

Ambos ejemplos son conflictos socioambientales que han generado movimientos sociales que le demandan al Estado el derecho pleno para decidir sobre los territorios que habitan, así como el respeto a la normatividad vigente en materia ambiental, la cual no ha sido respetada por el gobierno de la ciudad ni el federal. Por lo tanto, desde una perspectiva de ecología política se puede entender que estos conflictos son el resultado de visiones diferentes acerca de

cómo debe ser la relación sociedad-naturaleza y sobre la idea de desarrollo. De igual forma, si bien en estos conflictos hay un componente ambiental, lo que ha hecho que se profundicen son factores políticos y económicos, los cuales incluyen la forma en la que el gobierno de la ciudad considera a los pueblos originarios y sus territorios.

En conclusión, se puede señalar que en los conflictos socioambientales están presentes actores con distintos intereses, en donde lo ambiental es parte de la argumentación, pero no es lo único, sino lo que predomina es una relación en el ámbito de lo político. Por lo tanto, el enfoque de ecología política permite entender estos procesos de forma integral y tener claridad que su resolución no es un proceso ni fácil ni rápido, ya que requiere de cambios en el modelo económico y político. No obstante, al involucrar movimientos sociales que tienen otra visión de la relación sociedad-naturaleza, estos procesos pueden abrir posibilidades para la construcción de relaciones justas, equitativas y solidarias entre la naturaleza y las sociedades, así como entre las personas.

## Referencias

- Alimonda, Héctor, Catalina Toro Pérez y Facundo Martín. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Vol. I. Buenos Aires: Clacso.
- Durand, Leticia, Fernanda Figueroa y Mauricio Chávez. (2011). “La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos?”. *Estudios sociales*, 19(37), 281-307.
- Leff, Enrique. (2014). *La Apuesta por la Vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México: Siglo XXI.
- Robbins, Paul. (2010). *Political Ecology. A critical introduction*. Oxford: Blackwell Publishing.